



**Caso práctico: Gestión eficaz de una investigación financiera**

**Caso práctico**

**Shiny Tax Protestor Company**

Shiny Tax Protestor Company (en lo sucesivo, «STP Co.»):

- STP Co. opera un negocio de formación en materia fiscal que promueve el incumplimiento de la Ley del Impuesto sobre la Renta y la Ley del Impuesto Especial (Impuesto sobre el Valor Añadido - IVA). Toda su labor formativa se fundamenta en la máxima de que las personas físicas<sup>1</sup> no tienen que pagar impuestos.
- El sr. Top dirige STP Co. en colaboración con su cónyuge, la sra. Top.
- STP Co. elabora y vende material educativo y promocional tanto en formato impreso como electrónico.
- Los «formadores» subcontratados por STP Co. imparten seminarios a los estudiantes y ofrecen asesoramiento personal a cambio de una remuneración. El perfil de los alumnos es diverso, e incluye comerciantes, vendedores al por menor y trabajadores asalariados.
- Los estudiantes pagan al «formador» el 7 % de sus ingresos durante 24 meses para aprender la «Teoría de la persona física» y adquirir las herramientas y los conocimientos necesarios para proteger «legalmente» sus ingresos del impuesto sobre la renta. Los alumnos confían en las enseñanzas de STP Co. para no declarar sus ingresos y no pagar el impuesto sobre la renta. Los tipos del impuesto sobre la renta pueden llegar al 50 %.
- Las empresas pagan el 3 % de sus gastos de nómina durante veinticuatro meses para inscribirse en los cursos de STP Co. y aprender así cómo funciona la «Teoría de la persona física» para no tener que pagar impuestos sobre las nóminas y evitar el IVA. Los impuestos sobre las nóminas son del 8 % y el IVA, del 5 %.
- Los tribunales han dictaminado que la «Teoría de la persona física» (tal como la enseña STP Co.) carece de fundamento jurídico.

Acusaciones:

1. Los ingresos obtenidos por STP Co., el matrimonio Top y los «formadores» derivados de enseñar la «teoría de la persona física» están sujetos a impuestos pero no se declaran a la Agencia tributaria.
2. El IVA es aplicable a la venta de material didáctico y las prestaciones de servicios que realiza STP Co.; no obstante no está siendo recaudado ni ingresado en las arcas públicas.
3. Los «formadores» aconsejan a estudiantes y empresas que cometan evasión fiscal.
4. Muchos estudiantes que siguen la teoría de la «teoría de la persona física» no declaran sus



## OECD International Academy for Tax Crime Investigation

*Managing Financial Investigations*



ingresos, evadiendo así impuestos que se estiman colectivamente en decenas de millones de dólares.

<sup>1</sup> Teoría según la cual los disidentes fiscales creen que toda persona es, a la vez, una «persona física» y una «persona artificial»; y que las leyes del Estado no se aplican a las «personas físicas». Por tanto, si uno se preocupa de estructurar sus asuntos para obtener ingresos solo en su condición de «persona física», no se le aplica el impuesto sobre la renta ni el IVA.



## OECD International Academy for Tax Crime Investigation

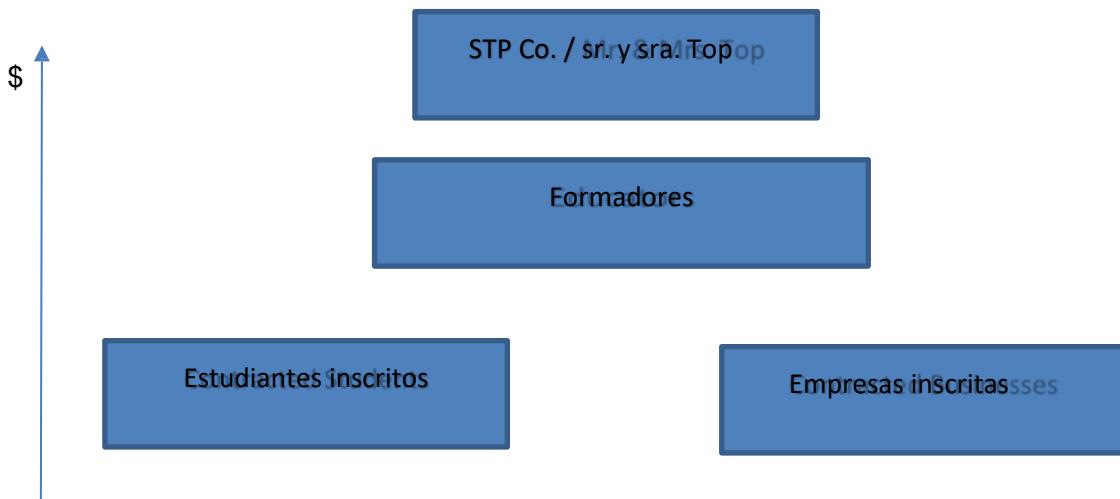
Managing Financial Investigations



Estructura:

- La estructura empresarial sigue un modelo de marketing multinivel, en el que los pagos de los alumnos pasan a los «formadores», a STP Co. y al sr. y la sra. Top.
- Hay varios «formadores» y cientos de estudiantes.

Organigrama:



Flujos financieros:

### Pagos al «formador»

- Los estudiantes pagan al «formador» el 7 % de sus ingresos brutos durante veinticuatro meses.
- Las empresas pagan el 3 % de sus gastos de nómina durante veinticuatro meses al «formador».

### Pagos a STP Co. y al sr. Top

- Los «formadores» pagan entre un 10 y un 20 % del total de los honorarios que perciben a STP Co. y otro 10-20 % al sr. Top directamente.

Información adicional:

- El ardid se lleva a cabo en Canadá.
- El domicilio social de STP Co. coincide con la dirección del domicilio del matrimonio Top.
- Los «formadores» trabajan desde casa. Se sospecha de la dirección del domicilio de uno de ellos, pero no hay motivos suficientes para obtener una orden de registro.
- Las declaraciones tributarias del sr. Top las confecciona un contable.
- El nombre del sr. Top aparece en la base de datos de los «papeles de Panamá» del Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación.